

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: Junio 01 del 2020

Señores Accionistas de la empresa DEANOVA S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de DEANOVA S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a la calidad del producto que ofrecemos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de DEANOVA S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018 que se mantuvieron de manera acumulada.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$15.477.040,82. El año 2018 las ventas fueron de \$11.071.996,85. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$353.202,72. En el 2018 la utilidad ascendió a \$230.111,00. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2019, totalizaron \$12.940.539,36, mientras que, en el año 2018, el costo de ventas ascendió a \$9.531.448,76. En cuanto a los gastos, en el año 2019, totalizaron \$824.892,46, mientras que, en el año 2018, los gastos ascendieron a \$258.788,01.

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido a las reparaciones y mantenimientos que se dieron en las Maquinarias y el IVA se cargó al Gasto.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a mantenerlas en la empresa como Reservas Facultativas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de incrementar las estructuras de áreas operativas y administrativas.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que se los realiza a través de la plataforma virtual del SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES.

Muy atentamente,



Sr. Ing. Darwin Escobar Ruiz
Gerente General
DEANOVA S.A.

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE
DEANOVA S.A.
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Guayaquil, 03 de junio del 2020

A los Señores Accionistas de:
DEANOVA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía **DEANOVA S.A.**, comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de diciembre del 2019.

Aplicando técnica de Auditoría Generalmente Aceptada y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos contables de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación, detallo algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

- a. Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio y de la junta general de Accionistas.
- b. Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera con los de las cuentas del mayor general.
- c. Revisé los libros y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros.
- d. La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás entes reguladores.

Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros Contables y los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo) al 31 de diciembre del 2019. En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **DEANOVA S.A.** Los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. No. 321 de la Ley de compañía vigente, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,



C. P. A. José Manuel Soriano Maldonado
C.I. 091458973-4
Comisario